MODIFICATORIO No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. AMG-CD-CPS-066-2026 CELEBRADO EN EL MUNICIPIO DE GUAYATÁ – BOYACÁ Y SYCOA MAS SOLUCIONES S.A.S, CON NIT No. 900988953-9

NUMERO DEL PROCESO	AMG-CD-CPS-032-2026
NUMERO CONTRATO	AMG-CD-CPS-066-2026
FECHA DEL CONTRATO	JULIO 16 DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GUAYATÁ NIT: 891.800.896-8
CONTRATISTA	SYCOA MAS SOLUCIONES S.A.S
NIT	900988953-9
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS ALIRIO GARZON OCHOA
CEDULA DE CIUDADANIA	6.776.828 de Tunja
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORÍA A LA GESTIÓN DE INVERSIÓN Y CONTRACTUAL, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE GUAYATÁ – BOYACÁ
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
VALOR	VEINTE MILLONES DE PESOS (20.000.000) M/CTE
FECHA INICIAL	16 DE JULIO DE 2026
FECHA MODIFICATORIO	CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE 2026

Entre las partes JULIO ALBERTO ROMERO CAMACHO, identificado con cedula de ciudadanía C.C. N° 79.459.094 de Bogotá D.C, en su calidad de Alcalde del Municipio de Guayatá - Boyacá, según acta de posesión protocolizada mediante escritura pública No. 237 del veintiocho (28) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), otorgada por la Notaría Única del Circuito Notarial de Guayatá, en uso de las facultades y funciones, actuando en nombre y representación del Municipio de Guayatá - Boyacá, con NIT 891.800.896-8, quien para los efectos del presente contrato se denomina el Municipio de Guayatá - Boyacá o Entidad Estatal contratante, por una parte; y por la otra, SYCOA MAS SOLUCIONES S.A.S Con NIT 900988953-9 representado legalmente por LUIS ALIRIO GARZON OCHOA Identificado con cedula de ciudadanía C.C. 6.776.828 de Tunja, hemos convenido celebrar el presente Contrato de prestación de servicios, previas las siguientes consideraciones:

i. Que el Municipio de Guayatá – Boyacá y SYCOA MAS SOLUCIONES S.A.S suscribieron el Contrato No. AMG-CD-CPS-066-2026, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORÍA A LA GESTIÓN DE INVERSIÓN Y CONTRACTUAL, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE GUAYATÁ – BOYACÁ**, el cual se encuentra vigente y en ejecución.

ii. Que mediante oficio de fecha 11 de septiembre de 2026, SYCOA MAS SOLUCIONES S.A.S informó a la entidad contratante el cambio de su representante legal, La presente solicitud obedece a la modificación realizada por la sociedad contratista ante la Cámara de Comercio de Tunja, mediante la cual se efectuó el cambio correspondiente en la representación legal de la sociedad, situación que se acredita con el certificado de existencia y representación legal que se adjunta a la presente comunicación. En consecuencia, y con el propósito de que la información contractual de la entidad se encuentre actualizada y corresponda a la realidad jurídica vigente de la sociedad contratista, se solicita que se realice la modificación correspondiente en los documentos contractuales y en los sistemas de información en los que se encuentre registrada la información del contrato, particularmente en lo relacionado con la identificación de su representante legal.

iii. Que, en atención a lo anterior, se hace necesario actualizar y modificar el acuerdo contractual inicial, en lo relacionado con la identificación del representante legal de SYCOA MAS SOLUCIONES S.A.S, con el fin de garantizar la debida correspondencia entre la información contractual y la realidad jurídica del contratista, así como la correcta ejecución y seguimiento del contrato.

iv. Que la presente modificación no altera el objeto, valor, plazo ni las demás condiciones esenciales del contrato, limitándose exclusivamente a la actualización de la representación legal del contratista, de conformidad con la documentación aportada.

Por lo anterior, las partes celebran el presente modificatorio al contrato de prestación de servicios No. AMG-CD-CPS-066-2026, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **Cláusula 1. Objeto.** El presente contrato modificatorio tiene por objeto, reconocer el nuevo represéntate legal del acuerdo contractual inicial, del contrato de prestación de servicios No. AMG-CD-CPS-066-2026, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORÍA A LA GESTIÓN DE INVERSIÓN Y CONTRACTUAL, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE GUAYATÁ – BOYACÁ" Firmado en Guayatá a los Dieciséis (16) días del septiembre de 2026. **Cláusula 2. Representante legal**: Reconocer y establecer en adelante como representante legal de SYCOA MAS SOLUCIONES S.A.S, con NIT No. 900988953-9 a ANGIE LIZETH MENDIVELSO ARIZA, identificado con C.C. No. 1.023.000.710 expedida En Bogotá. **Cláusula 3. Vigencia De Las Estipulaciones**: todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece. **Cláusula 4. Perfeccionamiento:** El presente se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia se firma en el despacho de la Alcaldía Municipal de Guayatá, siendo hoy Catorce (14) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

MUNICIPIO DE GUAYATÁ BOYACA	SYCOAMAS SOLUCIONES S.A.S
JULIO ALBERTO ROMERO CAMACHO	**ANGIE LIZETH MENDIVELSO ARIZA**
C.C. No. 79.459.094 de Bogotá D.C	C.C. 1.023.000.710 de Bogotá

Elaboro: Claudia Martínez – apoyo en contratación.
Revisó: Samira Rincon Pico – secretaria de planeación.
Aprobó: Julio Alberto Romero Camacho – alcalde.